

Tras la denuncia de FACUA, Puebla de la Calzada compensa a los afectados por servicio deficiente de agua

Tras la denuncia de FACUA-Consumidores en Acción, el Ayuntamiento de Puebla de la Calzada, uno de los municipios de la comarca extremeña de Vegas Bajas afectadas durante varios días de agosto por el suministro de agua no potable, ha compensado a los usuarios con 5 euros en la factura del agua.

FACUA tuvo conocimiento el pasado mes de agosto a través de su Delegación Territorial en Extremadura de que una avería en la estación de tratamiento de agua potable de Los Canchales provocó que el suministro de agua se tomara del fondo del embalse, según la mancomunidad, y por lo tanto no fuera apta para el consumo.

A pesar de que FACUA solicitó a las administraciones involucradas que trataran de evitar que se les cobrase a los usuarios por los días en que el agua no pudo consumirse, los recibos no excluyeron estas jornadas de la facturación.

La asociación puso a disposición de los usuarios afectados de la comarca de Vegas Bajas (Badajoz) un formulario para dirigirse a la Mancomunidad de Servicios Integrales Vegas Bajas y solicitar su devolución por los días que no tuvieron acceso al suministro de agua potable.

Tras el incidente con el agua no potable en Vegas Bajas, la asociación [se dirigió](#) a la Consejería de Fomento de Extremadura y a los grupos parlamentarios extremeños para poner de manifiesto los problemas que la falta de normativa en este ámbito ocasiona.

Aunque las deficiencias afectaron a los vecinos de Esparragalejo, La Garrovilla, Torremayor, Montijo, Barbaño, Puebla de la Calzada y Valdelacalzada, hasta la fecha, sólo el Ayuntamiento de Puebla de la Calzada ha compensado económicamente a los vecinos.

El consistorio de esta localidad acordó en el pleno del 28 de noviembre que se realizase una minoración a cada uno de los recibos del agua de los usuarios de este municipio por importe de 5 euros. Esta compensación puede observarse en las facturas que han comenzado a recibir los vecinos donde la cuota fija pasa de 13 euros a 8 euros.

Por otro lado, la Delegación Territorial de FACUA en Extremadura recuerda que continúa luchando para reclamar que los consumidores afectados por el suministro deficiente en otros municipios de la Comarca de Vegas Bajas en el mes de agosto de 2013 también sean compensados.